

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE GESTIÓN: VISIÓN DEL ESTUDIANTADO DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Problem-based learning and the development of management skills: visión of the educational administration student body of the University of Costa Rica

Aprendizagem baseada em problemas e o desenvolvimento de competências de gestão: visão do corpo discente de Administração Educacional da Universidade da Costa Rica

Catty Orellana-Guevara
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica
catty.orellana@ucr.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0001-6669-6846>

RESUMEN:

Este ensayo presenta las percepciones obtenidas del estudiantado de la Licenciatura de la carrera de Administración de la Educación, de la Universidad de Costa Rica, en el curso de Investigación en la Administración de la Educación I, enfocadas en las competencias que les faculte para su futuro ejercicio profesional.

Nace a partir de la condición en que se encuentra la educación costarricense y la necesidad de mejorar el perfil académico de las personas administradoras de la educación, con respecto a la formación de profesionales para la gestión de los centros educativos. Por tanto, se tiene como objetivo presentar las competencias que desarrolla la estrategia de aprendizaje basado en problemas para la gestión educativa.

Se concluye que la universidad está llamada a contribuir con el desarrollo de competencias para que el estudiantado sea capaz de demostrar conocimientos, destrezas y actitudes, desde el saber, saber hacer y saber ser profesional.

PALABRAS CLAVE: COMPETENCIAS PROFESIONALES; GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN; INVESTIGACIÓN; SOLUCIÓN DE PROBLEMAS; FORMACIÓN UNIVERSITARIA

ABSTRACT:

This essay presents perceptions obtained from the student body of the Bachelor of Education Administration career at the University of Costa Rica, in the course of Research in the Administration of Education I, focused on the skills that empower them for their future professional practice. Therefore, it aims to present the competences developed by the problem-based learning strategy for educational management.

Therefore, the objective is to analyze the competencies of educational management in relation to the learning outcomes postulated by the National Qualifications Framework for education careers in Costa Rica.

It is concluded that the university is called to contribute to the development of skills so that students are able to demonstrate knowledge, skills and attitudes, from knowledge, know-how and know-how to be professional

KEY WORDS: PROFESSIONALS COMPETENCES; EDUCATION MANAGEMENT; RESEARCH; PROBLEM SOLVING; UNIVERSITY EDUCATION.

RESUMO

Este ensaio apresenta percepções obtidas do corpo discente da carreira de Bacharel em Administração Educacional da Universidade da Costa Rica, no curso de Pesquisa em Administração da Educação I, focada nas competências que os capacitam para sua futura prática profissional.

Nasceu da condição em que se encontra a educação Costa Rica e da necessidade de melhorar o perfil acadêmico dos gestores educacionais no que diz respeito à formação de profissionais para a gestão de centros educacionais. Por tanto, o objetivo é analisar as competências da gestão educacional em relação aos resultados de aprendizagem postulados pelo Quadro Nacional de Qualificações para carreiras educacionais na Costa Rica.

Conclui-se que a universidade é chamada a contribuir para o desenvolvimento de competências para que os alunos sejam capazes de demonstrar conhecimentos, habilidades e atitudes, a partir do saber, do saber fazer e do saber ser profissional.

PALAVRAS CHAVE: HABILIDADES PROFISSIONAIS; GERENCIAMENTO DE EDUCAÇÃO; PESQUISAR; SOLUÇÃO DE PROBLEMAS; FORMAÇÃO UNIVERSITARIA.

INTRODUCCIÓN

Este ensayo narrativo se contextualiza desde el año 2017 cuando el sexto informe del Estado de la Educación reveló que la oferta formativa en Costa Rica no se logra por carencias en la infraestructura, ubicación geográfica y falta de docentes para las asignaturas especiales y que, a pesar de que el país cuenta con profesionales, hay dificultades derivadas de la formación universitaria; entre ellas, las personas directoras tienen solamente nociones sobre el uso básico de las tecnologías de la información y comunicación. También menciona la afectación en el recargo de revisiones, controles y envíos de información, además, la gestión de la administración está caracterizada por el centralismo y la burocracia. Por lo cual, una de las posibles soluciones radica en el desarrollo de competencias para atender las necesidades presentes en los centros escolares, como la innovación, habilidades de comunicación, liderazgo, inteligencia emocional y una cultura de calidad.

Ante este panorama, la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación Pública (MEP) desde el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación

(SNECE) realizó, en el año 2017, una evaluación a gestores de centros educativos públicos en todas sus modalidades para valorar, específicamente, el nivel de conocimiento que ellos poseen y que aplican en la práctica; su principal interés fue generar reflexión en cuanto a la formación profesional de la administración de la educación. Los resultados de la evaluación evidenciaron el nivel de conocimiento que tienen las personas directoras en tres principales temáticas: formulación y evaluación de proyectos, donde el 71% tiene un nivel intermedio y solo un 20% nivel alto; investigación, con un 58% nivel intermedio y un 26% alto y; planificación educativa, donde el 50% se encuentra en un nivel intermedio y solo el 27% en un nivel alto, evidenciando, la necesidad de fortalecer estas temáticas, pues son necesarias para su quehacer profesional (Oviedo, 2017).

Más adelante, el séptimo Informe del Programa Estado de la Nación (2019) señala como problema en la educación, la brecha existente entre la formación y la práctica del ejercicio profesional; debido a eso, es urgente realizar cambios a corto plazo, porque “si las universidades apuestan por la inercia, no gestionarán de manera eficiente el cambio del entorno” (2019, p. 45). Por consiguiente, se busca fortalecer la formación profesional tanto de personas docentes como directoras del sistema educativo costarricense. En este sentido, el Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de educación, describe resultados de aprendizaje que contribuyen con el fortalecimiento de la formación; “instrumento de referencia que describe resultados de aprendizaje que se esperan al término de los distintos niveles de formación en el continuo educativo con el fin de contar con estándares de calidad” (MNC-CE-CR, p. 13).

El citado marco, establece pautas de calidad para la oferta académica de las universidades públicas y privadas del país. Se basa en tres elementos: las cualificaciones, estas se refieren al título que certifica que se ha alcanzado algún nivel de resultados; los descriptores, que son las categorías que caracterizan las cualificaciones para cada nivel y; los resultados de aprendizaje; “lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender o demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje” (MNC-CE-CR, p. 18). Dado lo anterior, el marco conlleva a la actualización de perfiles profesionales orientados a resultados competentes para la gestión de los centros educativos, por ello, este ensayo, se centra en las competencias como resultado del aprendizaje que adquiere el estudiantado durante la formación de su perfil profesional.

En presencia de la condición que enfrenta la educación costarricense, el desafío de la educación superior es orientar al estudiantado en el desarrollo de competencias para identificar, definir y solucionar los problemas que se presentan en su venidero quehacer. Por ende, es ineludible buscar la respuesta a preguntas como: ¿Cuáles son las competencias que desde la educación superior se deben potenciar en el estudiantado de Administración de la Educación para que pueda hacerle frente a su quehacer profesional? ¿Cuál es la perspectiva del estudiantado en cuanto a las competencias necesarias para la gestión de los problemas que se presentan en la administración de la educación? ¿Cuáles competencias desarrolla la estrategia de aprendizaje basado en problemas y

su aporte para la gestión en la administración de la educación?

Con base en las interrogantes del sexto (2017) y sétimo (2019) Informe del Estado de la Educación y el estudio de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación Pública, se evidencia la necesidad de reflexionar en la formación de competencias, además, evidencian que es menester indagar qué tan recíprocas son las competencias del profesional en administración de la educación que establece el marco de cualificaciones en relación con las que el estudiantado cree que se requieren. Es un hecho, la necesidad de mejorar el perfil profesional de las personas administradoras de la educación, por lo cual hay que optimizar la formación de profesionales para contribuir con la gestión de los problemas que se presentan en los centros educativos (Estado de la Nación, 2017; 2019).

Por este motivo se debe conocer cuáles son las competencias necesarias para la gestión educativa, desde la visión del estudiantado de la carrera de licenciatura en Administración de la Educación de la Universidad de Costa Rica. Para ello, se presenta una reflexión sobre las competencias para la gestión educativa, entendida esta como la acción que se realiza en las organizaciones educativas por medio de procesos modernos fortaleciendo el quehacer del centro escolar para cumplir con las expectativas proyectadas, específicamente, en la detección y atención de los problemas que obstaculizan el sistema educativo (Garbanzo y Orozco, 2010). Tal acción, es el resultado de los aprendizajes en la formación de profesionales en administración educativa que se describen en el MNC-CE-CR, según los descriptores para cada nivel de cualificación tanto del saber, cómo del saber hacer y el saber ser en la gestión de la administración de la educación.

Para obtener información que permita lograr este objetivo se lleva a cabo, dentro del contexto de formación universitaria en la carrera de Administración Educativa, la sistematización del aprendizaje colaborativo de la Estrategia de Aprendizaje Basada en Problemas (ABP) durante el análisis de problemas de gestión que se desarrolla el curso Investigación en la Administración de la Educación I, durante el ciclo lectivo del primer semestre del año 2022 de la Universidad de Costa Rica. Tanto el APB como la investigación se relacionan en sus procesos de indagación y solución de problemas, siendo ambas tareas que el estudiantado debe realizar en la gestión escolar, lo anterior porque, “es importante entonces forjar entre los estudiantes la capacidad investigativa y de resolución de problemas acudiendo a una indagación sistemática” (Barrios y Cardona, 2015, p. 82).

Este ensayo se enmarca en un curso de investigación, por ser esta, línea de acción de los sistemas de información y toma de decisiones sustentadas en la evidencia e investigación rigurosa para la transformación educativa y para responder con los retos de la sociedad actual (MNC-CE-CR, 2021); dicho de otra manera, los procesos de investigación se deben potenciar como eje transversal en las aulas, sobre todo porque entre las personas directoras de los centros educativos solo el 58% tiene conocimientos de investigación y únicamente a nivel intermedio (Oviedo, 2017).

De este modo, se lleva a cabo una actividad de aula con la participación de un total de diez personas estudiantes quienes, de manera voluntaria, afirman las perspectivas y opiniones que en adelante se exponen, razón por la cual, se mencionan e identifican dentro del texto como comunicación personal. La experiencia se desarrolla por medio de equipos de trabajo colaborativo dentro de la estrategia de ABP guiados por medio de una consigna constituida por tres etapas:

Etapa 1. Análisis de la situación: se reflexionó sobre un fenómeno de la gestión educativa con base en antecedentes históricos, teóricos y contextuales para definir el problema de investigación, el equipo reflexionó y discutió la situación para clarificar qué es lo que no funciona y qué hay que hacer para resolverla. Para este ensayo no interesa los problemas discutidos, sino más bien, las competencias que se desarrollaron durante esa vivencia.

Etapa 2. Concreción del problema: a partir del análisis de la situación se formularon hipótesis o preguntas de investigación, se determinó el problema y por medio de argumentos se explicaron los factores que afectan el funcionamiento óptimo de un centro educativo. Una vez más, se extraen las competencias que afloran durante la formulación de hipótesis, no las hipótesis como tal.

Etapa 3. Alternativas de solución: sobre la base del problema y subproblemas que emergieron durante el análisis y concreción de la situación, se extrajeron, de los antecedentes, las acciones que otras personas han realizado para solventar eventos similares y así generaron un mínimo de cuatro alternativas de solución; posteriormente, seleccionaron una de ellas. Aquí, se rescataron las habilidades que potencian los procesos de investigación y que contribuyen a la gestión educativa.

El desarrollo de la estrategia del ABP, por sí sola, contribuyó con la búsqueda de información, potenció la criticidad y análisis para la elaboración de reportes académicos, aun así, se hizo uso de un cuestionario con preguntas de selección, de respuesta corta y de respuestas a profundidad para la recolección de los datos. La estructura de este ensayo comprende el acopio de la información, desde la visión del estudiantado y se sustenta con referentes teóricos y los resultados de aprendizaje que proyecta el MNC-CE-CR, para obtener reflexiones finales con respecto a las competencias para la gestión educativa, específicamente, en cuanto al saber ser del profesional en la Administración de la Educación.

DESARROLLO

Desde el año 2021, Costa Rica cuenta con el Marco Nacional de Cualificaciones para la carrera de Administración de la Educación, este plantea los resultados de aprendizaje que contribuyen con una formación profesional que pueda hacer frente a la acción educativa y sus demandas, logrando así “la mejora en la calidad de los procesos formativos requeridos en el siglo XXI” (MNC-CE-CR 2021, p. 29). La administración de la educación es una disciplina cuyo objeto se centra en la gestión de la calidad de un centro escolar y busca el logro de las metas de la institución; para ello, se

sirve tanto de un modelo de gestión como de competencias personales y profesionales para liderar procesos de calidad. Razón por la cual, este ensayo se centra en las competencias, por ejemplo; la coordinación del trabajo en equipo muy propia de la administración educativa, “asesoría y orientación docente, observaciones al proceso de aprendizaje, coordinación de un trabajo en equipo que apoye los aspectos pedagógicos y contribuya con sus colaboradores a mejorar la calidad en el centro educativo a su cargo” (MNC-CE-CR, 2021, p. 32). De este mismo marco, se desprenden otras competencias necesarias para la gestión de la calidad de un centro educativo.

1. COMPETENCIAS PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA

El trabajo de gestión implica “un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que ha de ser capaz de movilizar una persona de forma íntegra para actuar de forma eficaz...” (Martínez et al., 2018, párr. 7). Este conjunto de conocimientos y condiciones se traduce en competencias para realizar un ejercicio profesional; agregan Cunha y Tonini, (2018) que tales conocimientos, habilidades y actitudes para el quehacer práctico se potencian en los procesos educativos; ambos autores coinciden con Núñez y Díaz (2017) quienes expresan que las competencias son un saber para el desempeño integrado por conocimientos, habilidades y valores en una secuencia organizada de actividades y, afirmado por Garbanzo y Orozco (2010) al destacar la importancia de la persona gestora dinamizando el centro escolar por medio de la innovación y el cambio. De esta manera, es como se logra un constructo de conocimientos cualificados y pertinentes para la definición de lo que debe saber, saber ser y saber hacer un profesional.

Entonces, con base en estos autores y en el MNC-CE-CR se comprenderá por competencias, los conocimientos, destrezas y actitudes, como el saber, saber hacer y saber ser, gestionados por la persona administradora de la educación por medio del desempeño organizado y eficaz ante las situaciones que se presentan en su quehacer profesional como producto de su condición natural, pero, que se potencian durante la formación universitaria. Como el conjunto de competencias es amplio, conviene usar la categorización que proponen Núñez y Díaz (2017); dividida en tres áreas específicas de la gestión directiva: manejo de dirección, gestión compartida del cambio y manejo de liderazgo, las cuales se describen a continuación:

a. Manejo de Dirección: encierra las acciones de planificación estratégica para el desarrollo institucional académico y administrativo que ejecuta la dirección. Representa un enfoque integral de la gestión de los procesos de responsabilidad y trabajo colaborativo en procura de atender las necesidades e intereses de toda la comunidad educativa.

b. Gestión compartida del cambio: la persona administradora está constantemente realizando propuestas de cambios que permitan alcanzar la calidad del servicio, dinámica que produce expectativas de innovación y satisfacción laboral entre la comunidad educativa. En tales acciones

sobresalen competencias como la confianza, la comunicación asertiva y el manejo del talento humano.

c. Manejo de liderazgo: implica la articulación de acciones para la gestión de la calidad desde un liderazgo transformativo, por tanto, se sirve de actitudes desafiantes, compromiso, iniciativa y creatividad, que, a su vez, generen confianza entre la persona administradora y los demás actores hasta conformar un equipo de trabajo.

Estas áreas son base para la función de la dirección estratégica, porque “desarrolla planes de acción para las posibles soluciones que se encaminen con los objetivos de la institución y, por último, pone en marcha los planes con las estrategias convenientes” (K. Valverde, comunicación personal, 28 de julio de 2022). Dicha acción, permite liderar procesos de cambio que contribuyan al logro de objetivos y a la transformación de la realidad del centro escolar, y así, una vez inmersos en un proceso de gestión, se puede aplicar el conocimiento para hacer las cosas de manera innovadora, logrando resultados más allá de lo que se había estado realizando, dicho de otro modo “se deben tomar los conocimientos y buscar las formas de aplicarlos a nuestra labor en beneficio de la organización” (J. Ceciliano, comunicación personal, 21 de julio de 2022).

Por este motivo, es importante valorar si los resultados de aprendizaje cualifican al estudiantado de la carrera de Administración de la Educación; es decir, si la formación profesional logra la integración del conocimiento con las competencias para la praxis de la gestión educativa. En consecuencia, se extraen del MNC-CE-CR (2021, pp. 59-64), los siguientes resultados de aprendizaje.

- Visualiza interdisciplinaria y holísticamente la realidad socioeducativa.
- Gestiona de manera innovadora la calidad de la realidad educativa.
- Domina y aplica teorías de investigación para la propuesta de soluciones.
- Piensa críticamente ante los procesos educativos dentro de su quehacer.
- Organiza su proceso de gestión a partir de la política educativa y curricular.
- Investiga rigurosamente la gestión de la mejora del quehacer educativo.
- Desarrolla procesos estratégicos para el planteamiento de proyectos.
- Participa de manera activa en y con la comunidad e instituciones locales.
- Propone soluciones a problemas emergentes.
- Desarrolla acciones de prevención del riesgo mediante la investigación.
- Planifica estratégicamente a partir de resultados investigativos.
- Comunica asertivamente y demuestra escucha activa en el trabajo colaborativo.
- Argumenta sus opiniones y acciones para facilitar la toma de decisiones.
- Gestiona la cultura inclusiva en el ambiente de trabajo colaborativo.
- Lidera redes de cooperación en la solución de problemas educativos.

Con este escenario, el estudiantado expresa que, entre las competencias necesarias para ejercer, se encuentran: el pensamiento crítico para atender los procesos educativos, organización de los procesos de gestión a partir de la política educativa y curricular, el desarrollo de procesos estratégicos para el planeamiento de proyectos de gestión educativa, la investigación rigurosa y el trabajo colaborativo; este último implica la comunicación asertiva. Así, es importante lograr que la persona aprendiente analice experiencias de la administración educativa para conocer y comprender las competencias que se requieren para el ejercicio y, con base en esas condiciones, reconocer e incorporar las prácticas pedagógicas como parte de su formación; estas competencias pueden variar conforme cambian las condiciones del contexto, aun cuando, algunas de ellas van a irse consolidando como parte de su perfil directivo (Núñez y Díaz, 2017).

Por ejemplo, en el manejo de liderazgo, es importante la dirección de procesos y redes de cooperación para generar confianza entre la persona administradora y demás actores como, “profesionales líderes, flexibles, [...]”. Que apoyen a sus colaboradores y confíen en estos para delegar responsabilidades” (K. Artavia, comunicación personal, 15 de julio de 2022). Este punto de vista coincide con el MNC-CE-CR (2021) ya que, implica el trabajo conjunto entre la persona directora y el personal docente por medio de la asesoría y coordinación para lograr “un trabajo en equipo que apoye los aspectos pedagógicos y contribuya con sus colaboradores a mejorar la calidad en el centro educativo a su cargo” (p. 32). Un buen liderazgo es capaz de mover a la comunidad educativa hacia la visión del centro escolar; si existe confianza entre las partes se logra influir en el comportamiento de los demás.

Lo anterior, convierte a la universidad en el lugar donde se da la oportunidad de sentar las bases del ser profesional, aproximando al estudiantado a las situaciones que deberán gestionar por medio del desarrollo o potencialización de competencias; ahora bien, no se debe dejar de lado que el estudiantado posee algunas de las competencias de administración antes de ingresar a la universidad, pero “muchas de las competencias necesarias para ser un administrador pueden ser trabajadas desde la carrera...” (A. Jiménez, comunicación personal, 14 de julio de 2022). De esta forma, las principales competencias que se desarrollaron o potenciaron tienen que ver con la capacidad para la identificación de necesidades por resolver; esto desde la formulación de hipótesis para despejar las cuestiones que se dan en su ámbito hasta realizar el análisis de su viabilidad, lo que implica investigar, tomar decisiones y definir objetivos. Este proceso de aplicar la teoría a la práctica es el tránsito del aprendizaje del saber hacia el aprendizaje del saber hacer.

Por consiguiente, para poder hacer se debe conocer las situaciones por atender, analizar los insumos y tomar decisiones, es decir, hay que investigar; ante esto, es la universidad la llamada a brindar dentro del objeto de estudio de cada asignatura las herramientas y tareas que implica la toma de decisiones dentro de la gestión educativa. Lo anterior explica por qué el estudiantado percibe la investigación como un medio para “el desarrollo de la capacidad de analizar problemáticas para la

toma de decisiones” (H. Reyes, comunicación personal, 15 de julio de 2022). Dicho de otro modo, en la administración de la educación se investiga para comprender y se comprende para explicar una realidad que se presenta en el centro escolar, para mejorarla y para contribuir con la calidad de la educación.

Fue así como, por medio de la búsqueda de antecedentes, análisis de problemas de gestión y la propuesta de alternativas de solución, el estudiantado desarrolló competencias de dirección, planificación estratégica, organización y ejecución de procesos investigativos, trabajo colaborativo, aplicar la teoría a la práctica y la atención a las necesidades. En la gestión, sobresale la calidad del servicio para la mejora de la educación, la investigación rigurosa para la solución acertada a las situaciones emergentes, la planificación, definición de objetivos viables y, finalmente, la iniciativa en la comunicación e innovación dentro del trabajo en equipo para la gestión de los problemas; todo lo anterior, dentro de la gestión del trabajo en equipo, dado que una de las funciones de la administración es “guiar a su equipo y para esto es necesario trabajar en conjunto y escuchar a los miembros para lograr gestionar las problemáticas que se presentan día a día” (C. Matamoras, comunicación personal, 28 de julio de 2022).

En atención a lo anterior, la carrera de Administración de la Educación debe enfocar esfuerzos en la promoción de competencias que demuestren que la persona profesional lidera, trabaja en redes de colaboración, gestiona problemas, ofrece alternativas de solución, tiene un pensamiento crítico y que, además, investiga para argumentar su modelo de gestión. Consecuentemente, se estaría desarrollando la investigación como herramienta necesaria y eficaz para realizar planteamientos validados para la gestión escolar, gracias a que es una manera de generar y transferir el conocimiento al saber hacer (Martínez et al., 2018).

Aunado a lo anterior, los conocimientos del saber que se proporcionan en los centros universitarios deben transitar de la teoría a la práctica por medio de experiencias que le permiten al estudiantado saber conducirse; es decir, atienda y proponga soluciones a las situaciones que enfrentará profesionalmente, según lo indicado por Monge, “la universidad debe preparar al estudiantado en competencias para la resolución de problemas, la crítica reflexiva y la importancia de la investigación para la toma de decisiones” (M. Monge, comunicación personal, 14 de julio de 2022). En vista de que la investigación es una fuente principal de insumos, resulta de gran utilidad la estrategia basada en problemas para dar respuesta a algunas de las situaciones que se presentan en la gestión de la educación.

2. COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA ESTRATEGIA ABP

La denominada estrategia de aprendizaje basada en problemas, conocida por sus siglas (ABP) tiene como objetivo atender situaciones como parte de un proceso de aprendizaje, su estrategia es

enfrentar a la persona estudiante y su capacidad investigativa para la solución de problemas (Barrios y Cardona, 2015). En este sentido, es el educando quien asume y analiza una situación del campo laboral para presentar alternativas de mejora o solución; para tal efecto, se sirve de la investigación, siendo una de las principales razones por la cual la experiencia del ABP se ejecuta en un curso de investigación.

Conforme se avanza, el individuo hace uso de los conocimientos destrezas y actitudes que va adquiriendo de la formación universitaria mediante el trabajo autogestionado y colaborativo (Orellana-Guevara, 2021); es decir, el aprendizaje se enriquece del saber disciplinario, del análisis del problema, las alternativas de solución que cada miembro del equipo investigador propone para resolverlo y, consecuentemente, de las competencias que se van desarrollando. Entre las competencias que genera el ABP se pueden citar: ejecuta acciones de ensayo y error, investiga, busca respuestas, brinda explicaciones causales y razona (Barrios y Cardona, 2015). El ABP no solo se enfoca en cualidades aisladas, también busca potenciar la participación del aprendiz como persona que construye desde un enfoque dinámico y colaborativo.

En relación con lo anterior, el ser humano es capaz de desarrollar competencias donde interpreta, analiza, evalúa, infiere y se autorregula como parte del proceso de pensamiento crítico que se realiza en este aprendizaje (Núñez et al., 2017). Como el interés es aplicar el conocimiento, conviene enfocarse en aquel ejercicio que lleve a la persona a converger los aspectos teóricos con la práctica; “porque la gestión educativa se basa en la solución de problemas eventuales” (C. Matamoros, comunicación personal, 28 de julio de 2022). Esta acción coadyuva a la búsqueda de información, involucrando competencias donde analice, formule hipótesis, tome decisiones y solucione problemas (Herrera y Gómez, 2019).

Por tal razón, el ABP resulta ser una mediación atractiva donde se aprende investigando e involucra la praxis del planteamiento de un problema para la propuesta de posibles soluciones porque es “fácil de comprender y tiene un orden lógico” (N. Benavides, comunicación personal, 26 de julio de 2022), lo que permite seguir paso a paso las acciones que conducen hacia la búsqueda y solución de un problema construido a partir del análisis que realiza el equipo de trabajo. A la vez, el ABP busca la construcción de soluciones para resolver problemas que se presentan en la vida real (Núñez et al., 2017), lo que conlleva a competencias de pensamiento reflexivo y crítico para valorar las acciones que se ejecutan, extrayendo aprendizaje del ensayo y error mientras busca alternativas de solución; acción que se atenderá en la función educativa ante las diversas situaciones que suelen suscitarse.

La estrategia también provee los insumos necesarios para visualizar y establecer acciones como alternativas hacia la mejor solución del problema, menciona Benavides, “el deber del gestor educativo es buscar las mejores alternativas para resolver una situación o varias que se presenten en un centro educativo, ya que si no se realiza esta acción, lastimosamente, la organización va a fracasar”

(N. Benavides, comunicación personal, 26 de julio de 2022). Además, desarrolla la generación de alternativas de solución, el compromiso y la responsabilidad, entre otras como “observar, analizar, planificar, organizar, aplicar, contrastar, evaluar, continuar o reiniciar el proceso en otras palabras, flexibilidad e innovar” (J. Ceciliano, comunicación personal, 21 de julio de 2022).

Otras virtudes desde la visión del estudiantado son: “desarrolla competencias al proponer la búsqueda de información, la crítica, la reflexión y el trabajo en equipo con la aceptación de otras opiniones” (M. Monge, comunicación personal, 14 de julio de 2022); “porque se exploran nuevos conocimientos. Permite el análisis y resolución de problemáticas. Logra por medio de la investigación, planteamientos y resolución de problemas y que se dé un aprendizaje significativo” (K. Artavia, comunicación personal 15 de julio de 2022). Estos aportes, resaltan la importancia del ABP dentro de la investigación, específicamente, para identificar el problema y gestionar oportunamente la situación que obstaculiza el buen funcionamiento de la institución; de manera análoga, se desarrollan competencias para que esa gestión logre resultados óptimos.

Por añadidura, un proceso de investigación permite diagnosticar las situaciones que se deben atender y brindar insumos de análisis para la toma de decisiones, por lo que es importante, valorar las competencias que se pueden desarrollar desde esta, a fin de lograr que la educación superior sea formadora de profesionales competentes y cualificados en cuanto a los saberes disciplinares, solución de problemas, autonomía, interacción en las relaciones laborales y sociales (MNC-CE-CR, 2021) para que el estudiantado pueda aplicar el conocimiento a la práctica, tal como indica Jiménez; “poner en práctica las herramientas teóricas que se nos brindan, nos hace acercarnos a la realidad administrativa a la que nos enfrentaremos en algún momento, nos ayuda a generar soluciones a los problemas” (A. Jiménez, comunicación personal, 14 de julio de 2022). Lo que confirman Cunha y Tonini (2018) al decir que cuando la persona aprendiente trabaja directamente en la resolución de problemas, en definitiva, desarrolla competencias como resultado de su aprendizaje.

En resumen, es necesario que la universidad promueva el desarrollo de competencias; tales como: trabajo en equipo, análisis de casos, resolución de problemas, visualización de nuevas ópticas y uso de instrumentos de evaluación. Por ello, es primordial incrementar en el aula el uso de estrategias que permitan aplicar los conceptos teóricos a contextos reales y la aplicación de soluciones, semana Valverde, “nos presenta problemáticas que nos acercan a la realidad educativa” (K. Valverde, comunicación personal, 28 de julio de 2022), siempre que se haya reflexionado y concretado el problema para plantear dichas soluciones. Este proceso, no permite que la experiencia pase desapercibida, en su lugar, despertó reacciones que impulsan al estudiantado a salir del estado en que se encuentra, tal es el caso de M. González quien comenta, “me sacan de mi estado de confort, me ponen a analizar, a trabajar en equipo y a criticar ideas e hipótesis para generar respuestas en la investigación” (comunicación personal, 15 de julio de 2022).

Las citas anteriores, hacen notar la visión del estudiantado en cuanto a las competencias

que requieren para su futuro accionar en los centros educativos y a su vez, algunas de ellas se desarrollaron por medio de la estrategia ABP conforme se aplica la teoría adquirida, en palabras de Ceciliano, “se aplica a la cotidianidad” (J. Ceciliano, comunicación personal, 21 de julio de 2022).

Esta estrategia permite que la persona estudiante se acerque al quehacer de la administración educativa, identifique y defina un problema por atender; dándose un vínculo directo entre teoría y vivencia (Martínez et al., 2018). Así la persona en formación adquiere conocimiento en su proceso académico y puede ir construyendo su propio modelo de gestión para la solución de problemas que se viven en el ámbito educativo con el fin de desempeñarse competentemente en una sociedad que demanda cada vez más, el saber, saber hacer y el saber ser.

3. COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL SABER SER PROFESIONAL EN LA GESTIÓN EDUCATIVA

Cuando el estudiantado realiza tareas de reflexión, redacción y exposiciones en las aulas universitarias demuestra el conocimiento aprendido sobre saberes disciplinarios; no obstante, cuando diseña, planifica y hasta logra hacer proyecciones sobre el futuro de la institución, de ese modo profundiza en el qué del contenido, en el cómo y en el porqué de las funciones que debe ejecutar (Hernández-Sánchez, 2017). En la búsqueda que se da entre el saber adquirido y el saber cómo aplicar ese contenido en la gestión educativa entran en juego los saberes; estos, promueven el uso de competencias que definen a una persona como futuro profesional de manera que sabe qué hacer y lo puede hacer. Ahora bien, en ese saber hacer se trabaja en equipo, se dan interrelaciones, se argumentan ideas y ahí es cuando se da el saber ser, porque se comunica asertivamente, escucha, colabora, ayuda; lo que incluye competencias necesarias para el desarrollo de sus tareas profesionales.

Estos saberes son entendidos como; saber, la postura de la persona para sustentar un discurso sobre un tema en particular; saber hacer, la manera de resolver problemas de orden práctico y; saber ser, centrado en las competencias de desempeño (Pérez, 2012). Acá, el interés se centra en el saber ser del administrador de la educación y en el modelo de gestión interiorizado durante la formación universitaria, por tanto, conviene considerar dos aspectos; primero, entender la administración de la educación tal como la define el marco de cualificaciones, “enfaticando aspectos administrativos y pedagógicos orientados al abordaje del currículo en el sistema educativo y a la diversidad de relaciones, conexiones e interacciones que se establecen entre las organizaciones educativas y sus entornos (MNC-CE-CR, 2021, p. 32) y, segundo, desde las competencias de la persona gestora de la educación.

Los resultados de aprendizaje del futuro profesional en administración educativa deben responder a un perfil y a unas funciones que necesariamente se refieren no solo a contenidos, más bien, trascienden al saber ser; donde, la universidad es la llamada a orientar en ese sentido. Según

Pérez (2012) cuando el sistema educativo fundamenta sus tareas en el conocimiento y en competencias, se desarrollan habilidades; si es así, la persona puede dentro del saber incorporar los saberes de pensar, hacer y actuar para lograr nuevo conocimiento, pero, también puede desarrollar habilidades y actitudes para, posteriormente, aplicarlas de manera competente en la gestión educativa (Cunha y Tonini, 2018). En efecto, el conocimiento se recibe en la universidad, no obstante, si la universidad funciona como laboratorio de aprendizaje potencia la oportunidad de transformar ese saber en prácticas de gestión.

Esa práctica o saber ser, conlleva la aplicación del conocimiento demostrando la congruencia entre lo que se dice que se sabe y lo que se hace (Pérez, 2012), ante esta afirmación, Ceciliano considera que toda acción como profesional parte del conocimiento y que al estudiantado le corresponde ampliar ese bagaje (J. Ceciliano, comunicación personal, 21 de julio de 2022); ahora bien, para aprender a actuar dentro del contexto donde se desempeña “es necesario conocer ese entorno para la toma correcta de decisiones. Por otro lado, es necesario [...] que nuestro actuar en la labor profesional se encuentre ligado a nuestro saber.” (M. Monge, comunicación personal, 14 de julio de 2022). Tal como se ha venido exponiendo, la formación del futuro profesional en administración de la educación incluye el saber del conocimiento, el saber hacer para aplicar ese conocimiento y, ser un profesional que resuelve las diferentes situaciones que se le presentan dentro del centro educativo; en definitiva, gestionar de manera competente.

La trasposición que se hace en el desarrollo de la estrategia de aprendizaje basada en problemas permite vincular la teoría con la práctica desarrollando habilidades y actitudes para el quehacer (Cunha y Tonini, 2018). De modo que, tanto la carrera universitaria como la propuesta de resultados de aprendizaje del Marco Nacional de Cualificaciones traen consigo que el estudiante interiorice la importancia del saber ser profesional, “el saber ser son todas las capacidades y habilidades que nos facilita responder ante alguna situación. Contar con las competencias necesarias nos permite detenernos y analizar bien antes de tomar una decisión” (H. Reyes, comunicación personal, 15 de julio de 2022). Las competencias que se promovieron durante la experiencia de aula conciernen a la gestión de situaciones emergentes, entre ellas; claridad para abordar y solucionar los problemas, prestar atención pronta y acertada, crear ambientes de trabajo colaborativo, análisis de problemáticas, generar alternativas de solución, toma de decisiones, asumir acciones de cambio e innovación y liderar procesos de gestión de la calidad.

Dada la importancia de la competencia de liderazgo en los puestos de dirección (Oviedo, 2017), resulta necesario propiciar desde la universidad, así como los demás componentes que se relacionan con ella, porque “se requiere de un liderazgo que no le tenga temor al cambio que ayude a plantear la dirección de la institución para que con la ayuda de los participantes se mejore la institución” (H. Reyes, comunicación personal, 15 de julio de 2022). Cabe resaltar el liderazgo y los aspectos que involucra, a saber: el trabajo en equipo, la comunicación, innovación y transformación

para el buen funcionamiento del ejercicio profesional.

Por ende, y entendiendo el liderazgo como la “capacidad para liderar equipos de trabajo para el logro de objetivos en contextos diversos” (MNC-CE-CR, 2021, p. 64), es conveniente recordar que el liderazgo es pilar de toda organización donde interactúen personas, puesto que es parte de la motivación humana y la conducción de personas (Chiavenato, 2014). Con base en los principales atributos que caracterizan a un líder, se puede concluir que la universidad debe potenciar competencias que le permitan a la persona administradora de la educación ser un profesional capaz de gestionar de manera proactiva e innovadora, influyendo en el comportamiento de las personas de la organización, comunicando sus intenciones de manera asertiva, tomando decisiones oportunas, demostrando una óptica visionaria en sus acciones, determinando los objetivos que se deben alcanzar y resolviendo los problemas que se presentan en el ejercicio profesional.

Por último y unido a la función de liderazgo, se considera importante atender el aspecto emocional, mencionado por algunas personas estudiantes quienes durante el ejercicio operacional del planteamiento del problema de gestión educativa, percibieron la inteligencia emocional como una habilidad necesaria para el trabajo con las personas involucradas en el proceso considerando la necesidad de contar con “una gran inteligencia emocional, ya que, el problema se debe investigar, hablar con las partes involucradas y dar solución de manera adecuada y objetiva” (K. Artavia, comunicación personal, 15 de julio de 2022). Por lo cual, la universidad también podría, “preparar más a la población estudiantil en relación con un liderazgo administrativo y pedagógico equilibrado. Enfatizar en la inteligencia emocional” (N. Benavides, comunicación personal, 26 de julio de 2022).

En definitiva, el comportamiento humano depende del campo dinámico del ambiente como resultado de la interacción (Chiavenato, 2014), sobre todo, durante los procesos de gestión donde se manifiestan comportamientos que tienen relación directa con las competencias que requieren de inteligencia emocional para: comunicar acertadamente sus ideas, trabajar en equipo, resolver problemas de relaciones interpersonales, empatía y toma de decisiones; todas, estrechamente vinculadas con las funciones de liderazgo de la persona directora de la institución. Tal cual lo menciona el séptimo Informe del Estado de la Educación (2019), la educación superior no puede seguir inerte ante este panorama, por el contrario, debe atender el llamado de apostar por la innovación, la calidad y el fortalecimiento de las competencias por medio de perfiles profesionales orientados a dar un sólido cimiento a la gestión de la educación.

REFLEXIONES FINALES

Es indispensable mencionar que la búsqueda de soluciones para las situaciones que se presentan en la gestión de la educación se ve influida, primeramente, por las competencias que posee el estudiantado desde que ingresa al recinto universitario y, seguidamente, por aquellas que

desarrolla durante la carrera, o sea, las acciones que se llevan a cabo en el aula contribuyen con la puesta en marcha del saber ser de las personas que administrarán la educación costarricense.

Para algunos “generar alternativas de solución, corresponde a una de las más útiles para la gestión educativa. Esto debido porque la solución de problemas es una competencia indispensable para una buena gestión” (M. Monge, comunicación personal, 14 de julio de 2022) mientras para otros, el fin es “ir mejorando el funcionamiento del centro educativo y la visión que tienen de este, lo que permitirá los mejores educandos de la institución y acercarse a la excelencia” (J. Ceciliano, comunicación personal, 21 de junio de 2022).

Es necesario reflexionar en las competencias que desde la educación superior se deben potenciar en el estudiantado para otorgarle la cualificación para el puesto de administración de la educación frente a su futuro profesional, siendo prioritario ofrecer experiencias basadas en problemas del quehacer donde se acerca la teoría desde una visión interdisciplinaria y holística a la realidad socioeducativa más allá del saber, sobre todo, aquellas relacionadas directamente con el pensamiento crítico ante los procesos educativos.

Según el Marco Nacional de Cualificación, entre las competencias que se deben evidenciar en el perfil de salida de la persona administradora de la educación, se encuentran: investiga para la adquisición del conocimiento, organiza procesos de gestión, lidera procesos estratégicos para el planteamiento de proyectos que lleven a la mejora continua, propone soluciones, argumenta sus opiniones y acciones, toma decisiones, previene el riesgo, gestiona la cultura inclusiva en ambientes de trabajo colaborativo, lidera redes de cooperación, se involucra activamente con la comunidad e instituciones locales y vela por la calidad de la educación.

Por otro lado, desde la perspectiva del estudiantado, las competencias necesarias para la gestión en administración de la educación se enfocan en el liderazgo, el trabajo en equipo, la comunicación, la toma de decisiones, la organización y la resolución de problemas. Lo anterior, porque la estrategia basada en problemas logra, por medio del trabajo colaborativo, la búsqueda y propuesta de soluciones.

A partir de la implementación de la estrategia ABP se destacan competencias desde el análisis de situaciones de gestión hasta aquellas de dirección o liderazgo para la solución de problemas, enriqueciendo la visión del quehacer de la administración educativa como aprendizaje profundo. En otras palabras, las actividades dentro de la universidad pueden enfrentar al estudiantado con casos de la vida profesional para que intervenga con base en los conocimientos adquiridos (Orellana-Guevara, 2021). Por lo cual, el ABP desarrolla competencias que se aplican en los procesos relacionados con la administración y gestión educativa, entre ellas; planificación estratégica, criticidad ante los procesos educativos, ejecución organizada de los procesos de gestión, propuesta y toma de decisiones de alternativas de solución e innovación para la mejora continua. Con base en la reflexión que se ha venido desarrollando en este ensayo, se resume que las competencias

desde los saberes disciplinares que cualifican a la persona en formación en administración de la educación se categorizan según cada uno de los saberes:

a. El saber conocer las situaciones en que se desenvuelve la administración de la educación para llevar a cabo procesos de gestión cimentados en el conocimiento sobre el problema por atender.

b. El saber hacer uso de las competencias profesionales en procesos de gestión donde se identifican y solucionan las situaciones que obstaculizan el buen funcionamiento de un centro educativo.

c. El saber ser una persona capaz de gestionar demostrando destrezas y actitudes que contribuyan con el desempeño eficaz y eficiente dentro del quehacer de la profesión.

Hasta aquí, se han expuesto importantes y necesarias competencias para la gestión de la educación, demostrando la pertinencia que existe entre ellas y los resultados de aprendizaje dentro de los descriptores de los saberes disciplinares y la resolución de problemas e innovación por medio de la investigación rigurosa para la cualificación de licenciatura en la carrera de Administración de la Educación y así lograr la integración del conocimiento y las competencias para su aplicación en los procesos de gestión educativa. Por tanto, ahora es tarea de la universidad y del equipo docente potenciar aquellas competencias que le permitan al estudiantado enfrentar el desempeño y desarrollo de administración de la educación; para ello, se debe servir de estrategias que le permitan acercar el contenido disciplinar a la realidad nacional del estado en que se encuentra la educación costarricense y, en su efecto, disminuir la brecha que existe entre la formación universitaria y la práctica del ejercicio profesional.

REFERENCIAS

- Barrios, J. S. y Cardona S. (2015). Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): el “problema” como parte de la solución. Adelante Head. Revista institucional, 6. <https://www.researchgate.net/publication/325877492>
- Chiavenato, I. (2014). Introducción a la teoría general de la administración. 4ta. Ed. En español.: McGraw-Hill/Interamericana editores, S.A. de C.V
- Cunha, J. y Tonini, A. (2018). O processo educativo baseado em problemas e a formação de competências do engenheiro [El proceso educativo basado en problemas y la formación de habilidades del ingeniero]. Revista Brasileira de Ensino de Ciência e Tecnologia, 11(3), 364-385. http://www.repositorio.ufop.br/bitstream/123456789/11248/1/ARTIGO_ProcessoEducativoBaseado.pdf

- Garbanzo, G. y Orozco, V. (2010). Liderazgo para una gestión moderna de procesos educativos. *Educación. Revista Educación*, 34(1),15-29. https://www.academia.edu/31663853/Garbanzo_y_Orozco_Liderazgo_para_una_gestion
- Hernández, A. (2017). Saber, saber hacer, saber ser docente. *REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, (1), 54-70. <https://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/reidics/article/view/2531-0968.01.54/2104>
- Herrera, L. y Gómez, M. (2019). Influencia ABP en el Nivel de Razonamiento de Estudiantes de Educación Superior. *REDIPE*, 8(12), 105-116. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/877/798>
- Martínez, S., Medina, F. y Salazar, L. (2018). Desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes. *Opuntia Brava*, 10(1), 336-341. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/80>
- Núñez, N. y Díaz, D. (2017). Perfil por competencias gerenciales en directivos de instituciones educativas. *Estudios pedagógicos*, 43(2), 237-252. <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v43n2/art13.pdf>
- Núñez, S., Ávila, J., y Olivares, S. (2017). El desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios por medio del Aprendizaje Basado en Problemas. *Revista Iberoamérica de Educación Superior RIES*, 23(8), 84-103. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v8n23/2007-2872-ries-8-23-00084.pdf>
- Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación [MNC-CE-CR]. (2021). Marco nacional de cualificaciones para las carreras de educación: resultados de aprendizaje de la carrera de administración educativa. CONARE, OPES. https://cualificaciones.cr/mnc-ce/images/documentos/carreras/MNCCE_ADMINISTRACION.pdf
- Orellana, C. (2021). ¿Cómo definir un problema de investigación? Propuesta ABP para la gestión educativa. *Revista Calidad de la Educación Superior*, 12(1), 338-361. <http://dx.doi.org/10.22458/caes.v12i1.3282>
- Oviedo, C. (2017). Informe de evaluación del gestor de centros educativos de Costa Rica. Ministerio de Educación Pública, Departamento de Evaluación de la Calidad. https://dgec.mep.go.cr/sites/all/files/dgec_mep_go_cr/documentos/informe_final_pedce-cr-2018.pdf
- Pérez, G. (2012). Estructura del desempeño idóneo saber hacer, saber conocer y saber ser en la formación por competencia. *REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 169-181. <http://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/287/232>

Programa Estado de la Nación. (2017). Sexto informe estado de la educación. Repositorio Institucional CONARE. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/665>

Programa Estado de la Nación. (2019). Resumen Séptimo Informe Estado de la Educación en Desarrollo Humano Sostenible. Programa Estado de la Nación. <https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2019/08/Estado-Educacio%CC%81n-RESUMEN-2019-WEB.pdf>